

Discurso pronunciado en el V Congreso Nacional de Atención Primaria a la Salud.

México, D F, 22 de septiembre de 1993.

Respetables integrantes del Presídium;

Señores médicos y asistentes en general;

Señoras y señores:

Quiero agradecer la amable invitación que me han hecho los organizadores de este V Congreso Nacional de Atención Primaria a la Salud, ya que se trata de un foro en el que podemos hacer énfasis en un aspecto de salud que es de gran relevancia para la población de México.

Es conveniente señalar que este concepto de Atención Primaria a la Salud se oficializa en la Conferencia de Alma Ata, en Rusia, y que la Organización Mundial de la Salud la define como una respuesta local a las condiciones socio-culturales o políticas de cada país o región y tiene como base los resultados pertinentes de la investigación social, biomédica y de la salud pública. Es por eso que esta estrategia se orienta a prevenir y resolver los principales problemas de salud de la población y particularmente los de la población marginada.

A través de la Atención Primaria a la Salud se prestan servicios de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación. Sus actitudes más trascendentes son educación para la salud, prevención, promoción de buena alimentación, agua potable, drenaje, asistencia materno-infantil, planificación familiar, inmunizaciones, prevención y lucha contra enfermedades epidémicas y endémicas y autocuidado de la salud procurando la máxima intervención comunitaria en todo el proceso.

No omito señalar la Coordinación Intersectorial que debe coadyuvar en todo el proceso de la solución de los problemas de salud, sobre todo en la infraestructura sanitaria.

Es importante indicar que el término "Atención Primaria a la Salud" no corresponde al primer nivel de atención médica y es por eso que el Instituto Mexicano del Seguro Social con toda su red constituida por centros médicos, Hospitales, clínicas de medicina familiar y toda la infraestructura del Programa IMSS-Solidaridad realizan, cotidianamente y en forma coordinada, acciones de atención primaria.

Entre los programas de Atención Primaria a la Salud en que interviene toda nuestra infraestructura están:

1. Educación para la salud
2. Nutrición y Salud
3. Atención Materno Infantil
4. Rehabilitación
5. Prevención de Patología Bucodental
6. Control de la Tuberculosis
7. Control de enfermedades diarreicas

8. Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida
9. Detección oportuna de cáncer cérvicouterino y mamario
10. Prevención de accidentes de trabajo
11. Regulación del crecimiento demográfico
12. Extensión de cobertura.

Por su parte, el Programa IMSS-Solidaridad cuenta con una notable experiencia en la atención de las clases marginadas del país cuyo objetivo está acorde con los postulados de la OMS y es coincidente con el Programa de Solidaridad promovido por el Ejecutivo Federal. Este programa cuenta con una infraestructura de clínicas y Hospitales que alcanzan a dar cobertura a cerca de 11 millones de habitantes de las áreas rurales marginadas.

En la regulación del crecimiento demográfico nacional, el Instituto ha tenido la más notable participación y puede felicitarse de haber contribuido en gran parte en la educación y acciones directas para lograr un descenso en la fecundidad, del año de 1960 de un promedio de 6.9 hijos por mujer a 3.2 hijos en 1990.

La esperanza de vida al nacer que fue de 49.6 años en 1950, para 1990 había alcanzado 69.6 años. Es significativo destacar que la entidad federativa con una marginación más alta definida en 24 parámetros, tenga un promedio de vida de 61.6 y la esperanza de vida más alta de 74.6 años en otra entidad federativa estén en relación directa a la cobertura de la Seguridad Social de nuestra Institución. Bastan estos 3 ejemplos, entre otros, para justificar la persistencia y no privatización de la Seguridad Social en los que las instituciones privadas de lucro no tienen interés.

La Atención Primaria a la Salud es un proceso estratégico en la prevención de patologías y además debe considerarse como una herramienta para la economía institucional, ya que una población sana será menos demandante de los cada vez más costosos servicios médicos.

Para terminar, creo conveniente citar el décimo enunciado de la declaración de Alma Ata:

"Es posible alcanzar un nivel aceptable de salud para toda la humanidad en el año 2000 mediante la utilización más amplia y más completa de los recursos mundiales de los cuales una parte considerable se destina en la actualidad en armamentos y conflictos militares. Una verdadera política de paz, distensión y desarme podría y deberá liberar recursos adicionales, que muy bien podrían emplearse para fines pacíficos y en lo particular para acelerar el desarrollo social y económico asignando una proporción adecuada a la atención primaria de la salud en tanto que es elemento esencial de dicho desarrollo".

Muchas gracias.